



OFICIO N° 65544  
INC.: solicitud

jpgj/ogv  
S.78°/368

VALPARAÍSO, 25 de septiembre de 2020

El Diputado señor BERNARDO BERGER FETT, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las medidas tendientes a resolver de manera definitiva el problema sanitario que afecta a la población Aldea Campesina Georgia de la comuna de La Unión, debido a la serie de obstrucciones que presenta el sistema de alcantarillado.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA  
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR INTENDENTE DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4E8CCD1962BDCA6E



Para: Sr. Presidente de la Cámara de Diputados  
H. Diputado Don Diego Paulsen Kehr

De: H. Diputado don Bernardo Berger Fett

Oficio: Sr. Intendente Regional de Los Ríos  
César Asenjo Jerez

Fecha: 25 de septiembre de 2020

Vengo en solicitar que se oficie al Sr. Intendente Regional de Los Ríos, César Asenjo Jerez, junto con saludarlo, solicito personalmente a Ud. el mayor celo para resolver de manera definitiva el problema sanitario que afecta a la población Aldea Campesina Georgia de La Unión, cuyo punto actual de complejidad me he enterado por parte de autoridades de esa comuna.

La serie de obstrucciones del sistema de alcantarillado, que se vienen repitiendo desde mediados de año y que derivaron en el colapso del sistema con rebase de aguas servidas, causando escurrimiento de residuos tanto en viviendas como en la vía pública, mal olor y riesgo de transmisión de enfermedades infecto-contagiosas de tipo entérico, son un peligro inminente de una nueva crisis sanitaria.

Este problema sanitario se arrastra hace ya varios meses y se incrementó tras la quiebra de la empresa, que estaba ejecutando el proyecto de mejora. Por ello, mi solicitud al Gobierno Regional es agotar las soluciones urgentes de inversión, para ayudar a los vecinos con el rebase de aguas que está inundando sus casas y retomar aquel proyecto que quedó abandonado.

Confío en que nuestro Gobierno Regional, que es quien maneja recursos para poder socorrer a los vecinos, actúe con la mayor celeridad antes que tengamos que afrontar una crisis sanitaria de proporciones, debido a la antigüedad de una red de alcantarillado que data de la década del 70.

Atentamente,



**BERNARDO BERGER FETT**  
H. Diputado de la República

CC.  
Concejal Matías Velásquez, La Unión



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. BERNARDO BERGER F.

